

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2024 - 15:18:43
Recibo No. S001685563, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XuD59718eF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FACTORIAS ASOCIADAS S.A.S.

Nit : 900491109-4

Domicilio: La Estrella, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 150155

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 17 de enero de 2012

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 29 de febrero de 2024

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 48B NO. 99 SUR 59 BG 28 VTE CALDAS

Municipio : La Estrella, Antioquia

Correo electrónico : administracion@factoriasasociadas.com.co

Teléfono comercial 1 : 6044443304

Teléfono comercial 2 : 3113085575

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 48B NO. 99 SUR 59 BG 28 VTE CALDAS

Municipio : La Estrella, Antioquia

Correo electrónico de notificación : administracion@factoriasasociadas.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de enero de 2012 de la (el) O (los) Constituyente (s) de Itagüí, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2012, con el No. 79110 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FACTORIAS ASOCIADAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2024 - 15:18:44
Recibo No. S001685563, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XuD59718eF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 5 del 12 de mayo de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Itagui, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2014, con el No. 94987 del Libro IX, se decretó Cambio de domicilio del municipio de Itagüí al municipio de La Estrella.

Por Acta No. 14 del 04 de enero de 2017 de la Asamblea De Accionistas de La Estrella, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de enero de 2017, con el No. 117035 del Libro IX, se reforma de estatutos: se cambia el nombre de la sociedad de FACTORIAS ASOCIADAS S.A.S. por C.I. FACTORIAS ASOCIADAS S.A.S.

Por Acta No. 29 del 01 de febrero de 2023 de la Asamblea De Accionistas de La Estrella, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2023, con el No. 167494 del Libro IX, se decretó Se cambia el nombre de la sociedad de C.I. FACTORIAS ASOCIADAS S.A.S. por FACTORIAS ASOCIADAS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal la producción y comercialización de artículos diversos de plástico, caucho y metal, en Colombia y en el mercado internacional, de acuerdo al artículo 40-1 del Decreto 2685 de 1999, adquiridos en el mercado interno y fabricados por la empresa o asociados a la misma. También podrá tener representaciones internacionales y realizar cualquier otra actividad económica licita de carácter civil o comercial.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 240.000.000,00
No. Acciones	2.400,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 240.000.000,00
No. Acciones	2.400,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2024 - 15:18:44
Recibo No. S001685563, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XuD59718eF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerente general. La representación legal de la sociedad estará cargo de un gerente general que actuara como principal, accionista o no, quien tendrá dos suplentes, como representante legal, tiene facultades para celebrar o ejecutar, sin otras limitaciones que las establecidas en estos estatutos o en la ley, todos los actos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente general. Son atribuciones del gerente general:

1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.
2. Cumplir y hacer cumplir los presentes estatutos y las disposiciones de la asamblea general de accionistas.
3. Celebrar y ejecutar los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que la sociedad persigue y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
4. El gerente queda investido de poderes especiales para transigir, comprometer, arbitrar los negocios sociales, promover acciones judiciales o interponer toda clase de recursos, recibir y sustituir, novar obligaciones o créditos, dar o recibir bienes en pago, constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituciones.
5. Nombrar y remover los empleados de la compañía cuyo nombramiento no corresponda a otro órgano social, y velar porque cumplan debidamente con sus funciones.
6. Presentar a la asamblea general de accionistas, las cuentas, balances o inventarios generales de fin de ejercicio, además de un informe detallado o memoria sobre la marcha de la empresa.
7. Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias.
8. Las demás que los estatutos y la ley le hayan asignado expresamente.

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2024 - 15:18:44
Recibo No. S001685563, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XuD59718eF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 37 del 16 de febrero de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2024 con el No. 177202 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	RAFAEL ARTURO MATALLANA LOZANO	C.C. No. 1.017.248.867
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	JOHANA MURILLO LEMA	C.C. No. 1.037.613.250

Por Acta No. 27 del 18 de febrero de 2021 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2021 con el No. 149722 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	MARIA PATRICIA MONTOYA ESCOBAR	C.C. No. 42.981.775

Por Acta No. 37 del 16 de febrero de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2024 con el No. 177202 del Libro IX, se aceptó la renuncia de MARIA PATRICIA MONTOYA ESCOBAR al cargo de representante legal suplente.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 38 del 24 de abril de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2024 con el No. 180879 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ANA MARIA SANCHEZ MARIN	C.C. No. 1.000.874.378	307758-T

Por Acta No. 16 del 05 de junio de 2017 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2017 con el No. 121080 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE (CARGO VACANTE)	. VACANTE	*****	.

REFORMAS DE ESTATUTOS

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2024 - 15:18:44
Recibo No. S001685563, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XuD59718eF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

- | DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|--|---|
| *) Acta No. 5 del 12 de mayo de 2014 de la Asamblea De Accionistas | 94987 del 16 de mayo de 2014 del libro IX |
| *) Acta No. 12 del 05 de octubre de 2016 de la Asamblea De Accionistas | 115002 del 12 de octubre de 2016 del libro IX |
| *) Acta No. 14 del 04 de enero de 2017 de la Asamblea De Accionistas | 117035 del 05 de enero de 2017 del libro IX |
| *) Acta No. 29 del 01 de febrero de 2023 de la Asamblea De Accionistas | 167494 del 13 de febrero de 2023 del libro IX |

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2229

Actividad secundaria Código CIIU: C2599

Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FACTORIAS ASOCIADAS

Matrícula No.: 150195

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2024 - 15:18:44

Recibo No. S001685563, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XuD59718eF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 18 de enero de 2012

Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 48B NRO. 99 SUR 59 BG 28

Municipio: La Estrella, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5.861.548.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2229.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**Walter Ortiz Montoya
Secretario**

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2024 - 15:18:44
Recibo No. S001685563, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XuD59718eF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***